H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HISTÓRICO MUNICIPIO AYALA, MORELOS

ACTA CABILDO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. 31 DE ENERO 2016.

Ayala
MAS UNIDO MAS FUERTE

- - - EN AYALA MORELOS SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA A LOS MISMOS; PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ANTE LA FE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LIC. LAURA CONCEPCIÓN FUENTES ALCOCER; BAJO EL SIGUIENTE: -

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONVOCATORIA ELECTORAL DE AYUDANTES MUNICIPALES.

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- -

- - - **LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFIESTA:** POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EN CONSECUENCIA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SE ACREDITA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN, SINDICO MUNICIPAL GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY, Y LOS REGIDORES EMILIO CAMPOS VELEZ; ALICIA SOSA VERGARA; JAVIER GONZALEZ TAVERA; BENJAMÍN LÁZARO TAPIA; MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS; ADHEMIR FLORES ROSAS; MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA; MARGARITA CENTENO RAMÍREZ, LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA.- -

- - - **EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA:** QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, **SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.** -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DÍA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.- -

- - - **EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA:** QUE EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.**- -

- - - **PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DEL CONSEJERO JURIDICO MUNICIPAL A EFECTO DE EXPLICAR AMPLIAMENTE EL PRESENTE PUNTO; POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO MUNICIPAL EXPONE: que una vez aprobada la integración de la Junta Electoral Municipal, es necesario analizar la convocatoria en la que se establecerán las reglas necesarias de participación en el proceso electoral

Emilio Campos V.

Benjamin Lazaro

para renovar autoridades auxiliares en el municipio. FUE SOMETIDA A DISCUSION LA CONVOCATORIA ELECTORAL PARA AYUDANTES MUNICIPALES.- - - - - - - - - - -

EL PRESIDENTE MUNCIPAL MANIFIESTA.- UNA VEZ DISCUTIDO DE MANERA EXHAUSTIVA EL PRESENTE PUNTO; SE SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETER A LA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, SI ES DE APROBARSE LA CONVOCATORIA ELECTORAL PARA AYUDANTES MUNICIPALES.- - - - - - - - - - - - -

- - - LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SI ES DE APROBARSE LA CONVOCATORIA ELECTORAL PARA AYUDANTES MUNICIPALES; APROBANDOSE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES.- -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES.- - -**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN, MANIFIESTA: SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; DANDO FE DE LO ACTUADO Y DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON LA SECRETARIA MUNICIPAL.- -

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS
2016 - 2018.**

**L.A.E. ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

Emilio Campos V.

**DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY
SINDICO MUNICIPAL.**

**C. EMILIO CAMPOS VELEZ.
REGIDOR.**

**C. ALICIA SOSA VERGARA.
REGIDOR.**

**LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.
REGIDOR.**

BENJAMIN LAZARO

**C. BENJAMÍN LÁZARO TAPIA.
REGIDOR**

**PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS.
REGIDOR**

ACTA CABILDO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. 31 DE ENERO 2016.

PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS.
REGIDOR.

C. MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA.
REGIDOR.

C. MARGARITA CENTENO RAMIREZ.
REGIDOR.

C. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA.

DOY FE.

LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER.
SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS; MISMA QUE CONSTA DE 03 TRES FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.